



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa (la Comisionista), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos bursátiles, como se indica más adelante y que son administrados por la Comisionista.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Comisionista al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:
  - a) La contabilidad de la Comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2019.

2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de los fondos bursátiles que se relacionan a continuación, cuyos informes se emiten en forma independiente:

**Informes sin salvedad**

- Fondo Bursátil iShare Colcap
  - Fondo Bursátil iShare MSCI Colombia Risk Weighted
3. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leslie Alejandra Avellaneda Daza  
Revisor Fiscal de Citivalores S.A. Comisionista  
de Bolsa  
T.P. 158194 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2019



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, que incluye los Fondos Bursátiles administrados, en adelante "la Comisionista":

1º) Si los actos de los administradores de la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista o de terceros que estén en su poder.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Comisionista, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que termino al 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Comisionista.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Comisionista durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Comisionista, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Comisionista: SARM, SARL, SARLAFT, SARIC, SARO y SAC.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leslie Alejandra Avellaneda Daza  
Revisor Fiscal de Citivalores S.A.  
Comisionista de Bolsa  
T.P. 158194 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2019

**CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa)**  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	NOTAS	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>ACTIVOS EFECTIVO</b>	4	\$ 68.634	65.330
<b>ACTIVOS FINANCIEROS EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO</b>			
A variación patrimonial cambios en resultados		78	78
A variación patrimonial con cambios en el patrimonio (ORI)		1.486	564
<b>Total activos financieros</b>	5	<u>1.564</u>	<u>642</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR, NETO</b>	6	726	4.566
<b>ACTIVOS TANGIBLES, NETO</b>			
Propiedad y equipo	7	15	59
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>			
Otros activos intangibles	8	-	368
<b>ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			
Diferido, neto	11	1.047	622
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	9	<u>\$ 71.993</u>	<u>71.650</u>

CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	NOTAS	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
CUENTAS POR PAGAR	10	\$ 787	2.564
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	3.332	4.291
PROVISIONES	13	121	121
Por demandas laborales			
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11	6.120	76
Comente			
OTROS PASIVOS	14	2.617	1.113
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>12.977</b>	<b>8.164</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	15	3.200	3.200
Reservas	15	39.637	51.377
Ganancia no realizada - ORI		1.289	360
Ajustes adopción por primera vez NICF	15	(31)	(76)
Pérdidas ejercicios anteriores		(400)	(354)
Utilidad del periodo		15.321	8.978
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>59.016</b>	<b>63.486</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 71.993</b>	<b>71.650</b>

  
DALÍA NIETO MEJÍA  
Representante Legal(\*)

  
EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ  
Contador(\*)  
T.P. 139326 - T

  
LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA  
Revisor Fiscal  
T.P. 158194 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.

**CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Cifras expresadas en millones de pesos)

NOTAS	Por los periodos	
	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
16		
Ingresos y gastos de actividades ordinarias		
Ingresos por comisiones y honorarios	\$ 40.959	30.005
Gastos por comisiones y honorarios	2.355	3.016
Ingreso neto por comisiones y honorarios	<u>38.604</u>	<u>26.989</u>
17		
Ingreso por intereses		
Otros intereses	3.838	3.423
Ingresos por intereses	<u>3.838</u>	<u>3.423</u>
18		
Otros ingresos	618	2.766
18		
Otros egresos	19.170	19.604
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	<u>23.791</u>	<u>13.494</u>
11		
Gasto de impuesto sobre la renta	8.470	4.516
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 15.321</u>	<u>8.978</u>

  
**DALIA NIETO MEJIA**  
 Representante Legal(\*)

  
**EMILIO ALBERTO SANCHEZ**  
 Contador(\*)  
 T.P. 138326- T

  
**LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 158194 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.

**CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**  
**ESTADO DE OTRO RESULTADOS INTEGRALES**  
 (Cifras expresadas en millones de pesos)

	NOTAS	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		\$ 15.321	8.978
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio medidos a variación patrimonial		922	1
		<u>922</u>	<u>1</u>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	7	7	6
		<u>929</u>	<u>7</u>
<b>Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos</b>			
		<u>16.250</u>	<u>8.985</u>
<b>Total otros resultados integrales del periodo</b>			

  
**DALIA NIETO MEJIA**  
 Representante Legal(\*)

  
**EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ**  
 Contador(\*)  
 T.P. 139326-T

  
**LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 158194 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.

**CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Cifras expresadas en millones de pesos)

Realización de los ajustes de adopción por primera vez NICF

NOTA	Capital suscrito y pagado	Reservas			Ajuste adopción primera vez NICF	Garantías no realizadas ORI	Pérdida de ejercicios anteriores	Utilidad del período del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas, neto
		Legales	Ocasionales	Total Reservas					
5	3.200	39.637	-	39.637	(246)	363	(180)	11.740	64.601
	-	-	11.740	11.740	-	-	-	(11.740)	(1)
	-	-	-	-	-	7	-	-	7
	-	-	-	-	174	-	(174)	-	-
15	3.200	39.637	11.740	51.377	(75)	360	(324)	8.978	83.466
15	3.200	39.637	11.740	51.378	(75)	360	(344)	8.978	63.486
	-	-	8.978	8.978	-	-	-	(8.978)	-
	-	-	(20.718)	(20.718)	-	-	-	-	(20.718)
12	-	-	-	-	-	7	-	-	7
5	-	-	-	-	-	922	(44)	-	922
15	-	-	-	-	44	-	(44)	-	-
15	-	-	-	-	-	-	(2)	-	(2)
15	3.200	39.637	-	39.637	(31)	1.209	(400)	15.321	59.016

Por el período de un año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Saldo al 31 de diciembre de 2016

Apropiación de reservas

Movimiento neto de otros resultados integrales

Realización de los ajustes de adopción por primera vez NICF

Utilidad neta del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Apropiación de reservas

Dividendos decretados en efectivo

Otro resultado integral

Ajuste cálculo actual de cesantías retroactivas y plan de jubilación

Garantías no realizadas en instrumentos de patrimonio medidos a variación patrimonial

Realización de los ajustes por adopción por primera vez

Pérdida ajuste por aplicación IFRS 9

Utilidad neta del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2018

  
**DALILA NIETO MEJÍA**  
 Representante Legal (\*)

  
**EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ**  
 Contador (\*)  
 T.P. 139326 - T

  
**LESLIE ACE JANDIRA AVELLANEDA DAZA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 158194 - T  
 Miembro de IFRMS S.A.S

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.

**CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

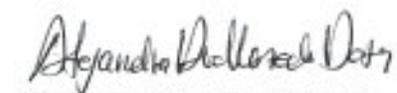
	Notas	Por los periodos	
		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
<b>Resultado del periodo</b>		\$ 16.321	8.978
<b>Conciliación de la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>			
Gasto beneficios a empleados		679	1.152
Depreciación de propiedades y equipo	7	38	151
Baja de intangibles	8	368	-
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	6	(2)	(68)
Gasto por impuesto de renta		8.470	4.516
		<u>9.553</u>	<u>5.751</u>
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales:</b>			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		-	(79)
Cuentas por cobrar, neto		3.870	27.882
Impuesto corriente		(2.425)	(8.741)
Otros activos		26	107
Cuentas por pagar		(1.777)	1.756
Beneficios Empleados		(1.631)	(1.928)
Provisiones		-	(2.507)
Otros Pasivos		1.504	(6.259)
Impuesto diferido		(425)	1.623
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>24.016</u>	<u>26.583</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Activos tangibles		6	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>		<u>6</u>	<u>-</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación :</b>			
Pago de dividendos en efectivo		(20.718)	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiación</b>		<u>(20.718)</u>	<u>-</u>
<b>Aumento neto del efectivo</b>		<u>3.304</u>	<u>26.583</u>
<b>Efectivo al inicio del periodo</b>		<u>65.330</u>	<u>38.747</u>
<b>Efectivo al final del periodo</b>		<u>\$ 68.634</u>	<u>65.330</u>



**DALÍA NIETO MEJÍA**  
Representante Legal



**EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ**  
Contador  
T.P. 139326 - T



**LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 158194 - T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

### Nota 1. Entidad Reportante

Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa es una entidad privada que se constituyó el 31 de mayo de 1993, mediante escritura pública No. 1244 de la Notaría 12 del Círculo de Bogotá, autorizada por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), mediante Resolución No. 749 del 16 de junio de 1993. Su duración se extiende hasta el treinta (30) de mayo de 2093, pudiendo disolverse extraordinariamente antes del vencimiento del término estipulado, el cual podrá ser prorrogado de acuerdo con la Ley y con los estatutos. El domicilio principal de la Comisionista es en la Carrera 9 a No 99-02 en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia).

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, se declara que se configuró situación de control y Grupo Empresarial desde el 28 de diciembre de 2010, en virtud de la cual la sociedad Citibank N.A. informa que ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. por medio de la cual controla de manera indirecta a las sociedades Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda.

El objeto social de la Comisionista es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores; no obstante, podrá realizar otras actividades previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las reformas estatutarias más representativas son:

Mediante escritura pública No. 2813 del 7 de diciembre de 1993 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 5 de los estatutos de la Comisionista y se aumentó el capital autorizado a \$2.000.

Mediante escritura pública No. 3687 del 30 septiembre de 1997 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 4 de los estatutos de la Comisionista y se incluyó dentro del objeto social la celebración de contratos de corresponsalia.

Mediante Escritura pública No. 4932 del 23 de noviembre de 2001 de la Notaría 12 de Bogotá, se consagró la reforma del artículo 5 de los estatutos de la Comisionista y se aumentó el capital autorizado a \$5.000.

Mediante escritura pública No. 469 del 6 de febrero de 2003 de la Notaría 20 de Bogotá, se consagró la reforma de los artículos 12, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 33, 34 de los estatutos de la Comisionista en relación con los órganos de gobierno de la sociedad.

Mediante escritura pública 2352 del 16 de julio de 2016 de la Notaría 44 de Bogotá, se protocolizó la reforma integral de estatutos aprobada por la Asamblea de Accionistas el treinta y uno (31) de marzo de 2016.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Comisionista operaba con quince (15) y cuarenta y cinco (45) empleados, respectivamente.

En cumplimiento del Decreto 1242 de 2013 que estableció que "las sociedades administradoras de fondos de inversión colectiva deberían contratar la custodia de los valores que integran el portafolio de los fondos de inversión colectiva que administren, con entidades que de conformidad con el artículo 2.22.2.1.1 del referido decreto puedan ejecutar la actividad de custodia de valores"; se presentó un plan de acción a la Superintendencia Financiera de Colombia por medio del cual se propuso que Citivalores realizará las actividades de administración de los fondos bursátiles, de esta forma la Comisionista administra los Fondo Bursátil Ishares Colcap y Colrisk desde septiembre de 2015 y octubre de 2016 respectivamente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.1.15.1.18 del Decreto 2555 de 2010, la Sociedad Administradora Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa celebró un contrato con BlackRock Fund Advisors "BFA" a través del cual ésta se obliga a prestar sus servicios profesionales en calidad de Gestor Profesional para el desarrollo y manejo del Fondo Bursátil iShares MSCI Colombia Risk Weighted y Fondo Bursátil iShares Colcap.

**Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables****2.1. Bases para la preparación de los estados financieros****Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 , 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre del 2016.

Los estados financieros fueron autorizados para emisión el 27 de febrero de 2019 por la Junta Directiva bajo el número de acta 307 y el Representante Legal para su presentación a la Asamblea de Accionistas quien podrá modificarlos o aprobarlos.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Los siguientes lineamientos que la Comisionista aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB: Título cuarto, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, que contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros separados e individuales. Dichas excepciones aplicables a la Comisionista, se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, que se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en el capítulo 1-I la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

Este es el primer set de los estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 instrumentos financieros (en su versión de julio 2014) han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables, se describen mas adelante.

**NIIF 9 - Instrumentos Financieros**

A partir del 1 de enero de 2018 se aplican los requerimientos de deterioro de valor por pérdida esperada a los activos financieros que se miden a costo amortizado de acuerdo a las especificaciones de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

El impacto de la transición a la NIIF 9 en la apertura del balance en los resultados de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2018 es de \$2.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Para las cuentas por cobrar bajo el alcance de la NIIF 9, toda vez que son activos financieros de corto plazo, se ha optado por el uso del enfoque simplificado para la determinación del deterioro de valor.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial.
- La vida esperada del instrumento financiero.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

- La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

El análisis técnico elaborado para este tipo de activos financieros incluye la evaluación de cada uno de los componentes de la pérdida esperada, esto es, la PI (Probabilidad de Incumplimiento), la PDI (Pérdida dado el Incumplimiento) y la (Exp) exposición.

**NIIF 15, Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:**

El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, la cual establece los principios de presentación de información financiera útil acerca de la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de caja generados de los contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 establece que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En el proceso de implementación de la NIIF 15 en Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, se revisaron los contratos pactados con clientes, con el fin de establecer los impactos sobre la separación de los componentes incluidos en los mismos. Para tal fin se realizaron las siguientes actividades:

a. Evaluación de los servicios establecidos en los contratos, identificando las obligaciones de desempeño.

b. Análisis de programas de fidelización con clientes y si se tienen impactos para el cumplimiento de la nueva norma.

c. Identificación y determinación de controles internos posteriores a la implementación, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contables y de revelación sobre la base de nuevos productos y servicios que se desarrollan al interior de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes.

d. Para la evaluación del impacto en los estados financieros de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, se tomaron en cuenta los contratos y compromisos establecidos con los clientes, de acuerdo con el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, así:

1. Identificación del contrato con el cliente: Se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

2. Identificación de las obligaciones del contrato: Evaluación de los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada.

3. Determinación del precio: Con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente, se revisó en los contratos de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos.

4. Cumplimientos de las Obligaciones: Las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

5. Distribución del precio: Los precios de los servicios que presta Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa son asignados de forma individual.

Como resultado de la realización de las actividades mencionadas anteriormente, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa ha actualizado sus controles internos sobre las características de las obligaciones de desempeño, para asegurar que el reconocimiento de los ingresos se realice adecuadamente a la luz de la norma y se identificó que no hay impactos que generen modificaciones al reconocimiento de los ingresos para Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa dado que los procedimientos contables no presentan necesidad de ajuste por consideración de NIIF 15 y por ende, no se tiene un efecto financiero por la implementación de la nueva norma.

**Uso de estimaciones y juicios**

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Comisionista debe preparar estados financieros, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

**Moneda legal y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Comisionista se reconocen en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (moneda funcional) que es el peso colombiano. Adicionalmente los presentes estados financieros se presentan en millones de pesos (COP 000.000) colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**2.2. Políticas Contables Significativas**

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Comisionista aplica en la preparación de sus estados financieros; las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF); excepto por lo indicado en la nota 2.1 sobre los requerimientos de deterioro de valor por pérdida esperada a los activos financieros que se miden a costo amortizado.

**Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Inicialmente la Comisionista registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en la cuenta de resultados.

**Efectivo**

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en bancos.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

**Activos Financieros en Instrumentos de Patrimonio**

Dado que las inversiones presentan la excepción de aplicación de NIIF en los estados financieros individuales, la Comisionista aplicará para la clasificación y medición de sus activos financieros lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable, a continuación se describe el tratamiento:

**Reconocimiento****Criterios para la valoración de inversiones**

En todo caso, la determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a) Objetividad. La determinación y asignación del valor razonable de un título ó valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

- b) **Transparencia y representatividad.** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c) **Evaluación y análisis permanentes.** El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d) **Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

Clasificación de las inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Comisionista. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

La Comisionista de acuerdo con su modelo de negocio clasifica sus inversiones a variación patrimonial con cambios en el patrimonio (ORI) y con cambios en resultados.

A continuación, se indica la forma como se valora y contabilizan estas inversiones de conformidad con el Capítulo 1-I de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones negociables con cambios en resultados	No tiene	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	El valor de estas inversiones varía de acuerdo al porcentaje de participación que corresponde a la Comisionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del fideicomiso.	Los movimientos del valor de la inversión deberán registrarse en el ingreso o egreso y su contrapartida corresponderá a un mayor o menor valor de la inversión.

Activos financieros disponibles para la venta en títulos participativos

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta en títulos participativos	No tiene	Inversiones que otorgan a la Comisionista la calidad de copropietaria del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización.	Las inversiones obligatorias en valores participativos que deben mantener las sociedades comisionistas de bolsa de valores y las de bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales o de otros commodities como miembros de las respectivas bolsas, deberán clasificarse como disponibles para la venta, medirse por su variación patrimonial, no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificadas.	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La Comisionista estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superiores a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos activos costo amortizado.

La amortización de las cuentas por cobrar se realiza por el método de la tasa de interés efectiva y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estados de resultados, clasificados como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

**Deterioro**

Para el análisis de deterioro bajo el modelo de pérdida incurrida se consideran los siguientes elementos:

Cuentas por cobrar de los últimos tres a cinco años donde se evidencie:

- Fecha de emisión de la factura
- Fecha de pago de la factura desde la emisión

Puntos clave para la determinación de la pérdida incurrida:

- La Comisionista organiza la información en rangos de acuerdo con el comportamiento de su cartera.
- Una vez organizadas las cuentas por cobrar por rangos, la Comisionista mostrará por cada uno cuántas facturas se han recaudado desde la emisión hasta el rango máximo establecido (incluyendo las no recaudadas)
- Se determina para los periodos posteriores al default la participación del histórico no recuperado con respecto a los valores recaudados en el rango determinado.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Como mínimo la Comisionista evalúa al cierre de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus cuentas por cobrar.

De acuerdo con el modelo de pérdida incurrida de la Comisionista, existe evidencia objetiva de deterioro cuando el periodo es superior a 360 días, con un porcentaje estimado de pérdida del 50,58% para las partidas que superen este umbral. Al 31 de diciembre de 2018 la Comisionista no tenía cuentas por cobrar mayores a 360 días.

Para el año 2018 el deterioro de las cuentas por cobrar se calcularon bajo NIIF 9 ver nota 2.1.

**Cuentas por cobrar a empleados**

La NIIF 9 establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración.

Para el caso de los créditos a empleados que no devengan intereses o que devengan intereses a una tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares (similares en cuanto a la divisa, condiciones, forma de fijación de los intereses y otros factores) y con calificaciones crediticias parecidas. Todo importe adicional prestado será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

La Comisionista reconoció en 2017 y el primer semestre del 2018 el beneficio en tasa otorgado a sus empleados como un gasto en los resultados del periodo. La Comisionista amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de las cuentas por cobrar a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

**Activos Tangibles**

Los activos tangibles se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Comisionista.

Para la medición posterior, los elementos de propiedades y equipo se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

El importe depreciable es el costo del activo menos el valor residual del mismo. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por la Comisionista para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

CATEGORIA	VIDA ÚTIL EN MESES
EQUIPO DE COMPUTO	48 a 60 meses
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	60 a 120 meses
EQUIPO DE OFICINA	84 a 120 meses
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	84 a 96 meses

La Comisionista ha definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Baja de activos

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta, cuando se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, cuando se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Mejoras en propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas entrarán a formar parte de las propiedades y equipo en la medida en que cumplan los requisitos establecidos en la política contable como reconocimiento de activos y de activos fijos. Las mejoras en propiedades ajenas corresponden a activos tangibles puesto que se tienen para su uso en el suministro de bienes y servicios, y que se espera usar durante más de un periodo económico.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Si las erogaciones respecto de mejoras en propiedades ajenas se realizan sobre un activo que, de acuerdo con el término del contrato, otorga un derecho por cierto tiempo, la depreciación se realizará en el tiempo menor entre el término del contrato y la vida útil del elemento. Cuando el contrato tiene un plazo limitado renovable, la vida útil se determinará considerando los periodos de renovación adicionales, si existe evidencia de que ocurrirán y en la medida en que no generen costos adicionales significativos.

**Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

En su medición posterior, la Comisionista escogerá el modelo del costo para la medición de sus activos intangibles que no presenten mercado activo.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, la Comisionista sólo capitalizará los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización de los activos intangibles se realiza de acuerdo con el periodo en el que se espera recibir beneficios económicos por el uso de los mismos. La Comisionista ha establecido que este periodo son cinco años y la amortización se realiza por el método lineal.

**Deterioro de valor de activos no financieros**

La Comisionista evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Comisionista estimará el importe recuperable del activo de Citivalores quien es la unidad generadora de efectivo.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

La Comisionista realiza la evaluación de los indicadores externos e internos con el fin de identificar si existe deterioro del valor de los activos.

Indicadores externos de deterioro:

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la Comisionista
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo

Indicadores internos de deterioro:

- Obsolescencia o daño físico que afecte los activos
- Cambios significativos que afecten los activos, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida
- Evidencia interna de que el rendimiento económico del activo será menor del esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Comisionista estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo
- El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo es agrupado a una unidad generadora de efectivo.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se debe emplear un modelo de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

**Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos
- Si el acuerdo concede un derecho de uso del activo

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo. La Comisionista solo presenta arrendamientos operativos, bajo la figura de arrendatario.

**La Comisionista como arrendatario**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

**Otros activos**

La Comisionista reconocerá un activo en su estado de situación financiera cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de la Comisionista.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

De igual forma, se reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros para la Comisionista, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Para los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo, la Comisionista registra como otros activos, el valor de los gastos anticipados en que incurre en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

**Cuentas por pagar****Reconocimiento inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como cuentas por pagar. La Comisionista determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable.

**Medición posterior**

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

**Pasivos Financieros a costo amortizado**

La Comisionista clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo donde se usará la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

**Impuestos**

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo de la Comisionista se encuentran el impuesto a las ganancias:

**Impuesto sobre ganancias corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre las ganancias del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado del resultado.

**Impuestos**

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo de la Comisionista se encuentran el impuesto a las ganancias e impuesto a la riqueza:

**Impuesto a las ganancias corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

**Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2018 y 2017 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	Sobretasa de renta	Total
2017	34%	6%	40%
2018	33%	4%	37%
2019	33%	-	33%
2020	32%	-	32%
2021	31%	-	31%
2022 – en adelante	30%	-	30%

La Comisionista al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

Compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Impuesto a la Riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. La Comisionista registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

**Beneficios a los empleados**

Actualmente la Comisionista cuenta con beneficios a los empleados de corto y largo plazo.

**Beneficios de corto plazo**

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el periodo en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Entre otros

**Beneficios de largo plazo**

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que la Comisionista otorga a sus empleados se encuentran:

- Créditos a tasas de interés preferenciales: Los créditos concedidos durante 2017 y el primer semestre del 2018 a los empleados fueron medidos de acuerdo con la NIIF 9 la cual establece que debe ser al costo amortizado. Esta norma establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración. Para el caso de los créditos a empleados que no devengan intereses o que devengan intereses a una

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares.

Medición inicial: la Comisionista reconoce el beneficio en tasa otorgado a sus empleados como un gasto en los resultados del periodo.

Medición posterior: la Comisionista amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de los préstamos a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

- Prima de antigüedad: La Comisionista reconoce este beneficio cada vez que los empleados cumplan con los periodos de servicio de acuerdo con los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

La Comisionista actualiza año tras año el valor de su pasivo por prima de antigüedad, afectando las pérdidas y ganancias de cada periodo por el monto actualizado.

**Beneficios post empleo**

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. La Comisionista cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos.

Dentro de estos beneficios se encuentran:

- Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990: Las cesantías retroactivas son el reconocimiento con base en el último salariodevengado. El empleador no le paga directamente al trabajador las cesantías, sino que se tramita un retiro parcial o definitivo de las mismas (esto a diferencia de las cesantías del régimen actual que el empleador cancela cada año). El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Comisionista (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente. Los colaboradores tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.). A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

- Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación): La Comisionista otorga a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine la Comisionista. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. El valor del beneficio vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$1 y \$26, respectivamente y se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año, es decir, 6.18% anual. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

La NIC 19 – *Beneficios a los Empleados* exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará la Comisionista por este concepto a todos los empleados con derecho a estos beneficios.

La Comisionista actualiza el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- a) Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- b) Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste,
- c) Las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral –ORI del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

- a) Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan)
- b) Los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Beneficios por terminación**

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La Comisionista reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a terminar el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro y a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar el retiro voluntario por parte de los empleados.

**Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Comisionista cumple con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- Es probable que la Comisionista tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En los casos en los que la Comisionista espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, aquellas provisiones consideradas de largo plazo se medirán realizando el descuento utilizando la tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Las provisiones deben ser reevaluadas cada año.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- El valor descontado (valor presente): Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Otros Pasivos**

La Comisionista reconoce un pasivo cuando la misma tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

**Capital Social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

**Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por comisiones originadas en el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, asesoría para la colocación de títulos, servicios de corresponsalia, ingresos por rendimientos y otros, corresponden a los ingresos ordinarios por el desarrollo de la actividad principal de la Comisionista. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Comisionista reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

**Reconocimiento de gastos**

La Comisionista reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

**Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Inicialmente la Comisionista registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en la cuenta de resultados.

**Medición del valor razonable**

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Comisionista.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Comisionista utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Jerarquía del valor razonable**

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo. En esta categoría se encuentra la inversión obligatoria en títulos participativos de la Bolsa de Valores de Colombia, por norma local se encuentra medida a variación patrimonial y para efectos de revelación se informa su precio de mercado en la nota 6.

Las inversiones obligatorias en valores participativos que deben mantener la Comisionista, deberán clasificarse como disponibles para la venta, medirse por su variación patrimonial, no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificadas.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Comisionista determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de la Comisionista determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se efectuaron transferencias del nivel de jerarquía.

**Nota 2.3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

La preparación de los estados financieros de la Comisionista requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Comisionista, utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros:

- Valor razonable
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Comisionista, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

**Estimaciones y suposiciones**

La Comisionista ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Comisionista, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

**Valor razonable de instrumentos financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible,

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y a la naturaleza de largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Comisionista calcula las provisiones para cubrir riesgos fiscales sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Comisionista. Debido a que la Comisionista considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Beneficios Post Empleo

El costo de los beneficios post empleo, y el valor presente de las obligaciones derivadas de los mismos, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad de Colombia. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

A continuación se detallan las políticas del deterioro de cuentas por cobrar e ingresos aplicados a partir del 1 de enero de 2018:

**Nota 3. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas esta en proceso de evaluación por parte de la administración de la Comisionista.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Norma nueva	Detalle	Fecha de aplicación
NIIF 16 - Arrendamientos	El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones	1 de enero de 2019
NIIF 2- Pagos Basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones a la NIIF 12 Aclaración del alcance de la norma. Modificación NIC 28 Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2019

**NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un arrendamiento pasivo que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

Citivalores utilizará el enfoque retroactivamente con efecto acumulado de la aplicación inicial y no re- expresará la información comparativa, permitiendo así, reconocer un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Citivalores midió su pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Adicionalmente se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

Citivalores reconocerá el activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento, de acuerdo con lo establecido en el párrafo C8bii de la NIIF 16. La naturaleza de los gastos relacionados con este arrendamiento, ahora cambiará, debido a que Citivalores reconocerá un cargo por depreciación para el derecho de uso del activo y un gasto de intereses por el pasivo de arrendamiento.

Adicionalmente, Citivalores aplico la solución práctica de excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial de acuerdo con lo establecido en el párrafo C10d de la NIIF 16.

Anteriormente, la compañía reconocía el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y los activos y pasivos se reconocían solo en la medida, en que hubiera una diferencia de tiempo entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

Citivalores incluirá como un pasivo, los pagos bajo el contrato de arrendamiento relacionados con su obligación de arrendamiento.

No se esperan impactos significativos para los arrendamientos financieros de la comisionista.

Como resultado de dicha evaluación Citivalores reconocerá un activo y un pasivo de arrendamiento por valor de \$688 al 1 de enero de 2019 y aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019.

**Nota 4. Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a depósitos de efectivo en cuentas de ahorro y corriente en moneda nacional por:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Moneda Nacional</b>		
Citibank Colombia S.A.	\$ 68,505	65,262
Helm Bank S.A.	129	-
Otros bancos	-	68
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 68,634</b>	<b>65,330</b>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

La totalidad de los depósitos en las cuentas de ahorros y corrientes están libres de restricciones y gravámenes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen partidas conciliatorias superiores a 30 días. La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras, en la cual la Comisionista mantiene fondos en efectivo es grado de inversión.

La exposición de la Comisionista al riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 21.3

La Comisionista no ha realizado durante los ejercicios 2018 y 2017 operaciones de inversión y/o financiación que no hayan supuesto el uso de efectivo.

**Nota 5. Activos financieros en instrumentos de patrimonio**

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
A variación patrimonial con cambios en Resultados - FAP Asobolsa (1)	\$ 78	78
A variación patrimonial con cambios en Patrimonio ORI – Acciones en la BVC.(2)	1,486	564
<b>Total activos financieros en instrumentos de patrimonio</b>	<b>\$ 1,564</b>	<b>642</b>

(1) Para la determinación del valor patrimonial de FAP ASOBOLSA, se tomaron los estados financieros del patrimonio autónomo correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

(2) Para la valoración de la inversión de la Bolsa de Valores de Colombia, se tomaron los estados financieros correspondientes al 30 de noviembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Las inversiones anteriormente detalladas se encuentran en nivel de jerarquía 3.

El 100% de las inversiones en instrumentos de patrimonio son no corrientes.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Corresponde a las inversiones obligatorias en la Bolsa de Valores de Colombia que al 30 de abril de 2018 la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) llevo a cabo el fraccionamiento inverso de la acción, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 22 de marzo de 2018. Como resultado de la operación, la BVC procedió a aumentar el valor nominal de la acción de \$1 a \$500 pesos por acción. Como resultado de la operación, Citibank paso de tener 91.000.000 de acciones a 182.000 acciones.

A continuación se presentan las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI:

Razón social del Emisor	% Participación	Costo Adquisición	31 de Diciembre de 2018	
			Valor en Libros	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
Bolsa de Valores de Colombia S.A	0.301	\$ 192	1,486	1,294
		\$ 192	1,486	1,294
			31 de Diciembre de 2017	
	% Participación	Costo Adquisición	Valor en Libros	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
Bolsa de Valores de Colombia S.A	0.487	\$ 192	564	372
		\$ 192	564	372

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Comisionista tiene activos financieros en instrumentos de patrimonio:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>Calidad crediticia</b>		
Sin Grado de Inversión	78	78
Grado de Inversión	\$ 1,486	564
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,564</b>	<b>642</b>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Los activos financieros relacionados anteriormente no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificados.

**Nota 6. Cuentas por Cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Deudores (1)	\$ 490	970
Comisiones (2)	217	2,621
A empleados (3)	19	1,005
<b>Total Cuentas por Cobrar, Neto</b>	<b>\$ 726</b>	<b>4,596</b>

(1) Dentro los deudores se encuentra cuentas por cobrar a las siguientes partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Deudores intereses</b>		
Citibank Colombia S.A.	205	307
<b>Total</b>	<b>\$ 205</b>	<b>307</b>

(2) La variación entre 2018 y 2017 corresponde al pago de las cuentas por cobrar de los contratos de corresponsalía, dado al cambio en la metodología de cobro el cual es pagado dentro del mismo mes.

(3) La disminución corresponde a la venta de cartera de empleados al 30 de junio de 2018, el saldo al 31 de diciembre de 2018 por \$19 corresponde a cuentas por cobrar por concepto de Tarjeta de Crédito Corporativa.

A continuación se muestra la distribución de las cuentas por cobrar de la Comisionista por período de maduración:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Corriente	\$ 726	3,591
No corriente	-	1,005
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 726</b>	<b>4,596</b>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

El siguiente es el deterioro de las cuentas por cobrar la 31 de diciembre de 2017.

	Saldo deterioro de cuentas por cobrar 31 diciembre 2016	Adiciones	Recuperaciones	31 diciembre de 2017
Deterioro Modelo de Pérdida incurrida	70	-	68	2
	<u>70</u>	<u>-</u>	<u>68</u>	<u>2</u>

El siguiente es el detalle del deterioro calculado bajo los nuevos parametros de la NIIF 9- Instrumentos financieros aplicada a partir el 1 de enero de 2018.

	Ajuste de adopción a NIIF 9 1 de enero de 2018	Adiciones	Recuperaciones	31 diciembre de 2018
Deterioro Modelo de Pérdida esperada	\$ 2	-	2	-
	<u>\$ 2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>

La Comisionista al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presenta un deterioro de las cuentas por cobrar.

**Nota 7. Activos tangibles, neto**

El siguiente es el detalle de los activos tangibles para uso propio al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Propiedades y equipo de uso propio**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Costo	\$ 577	787
Depreciación acumulada	(562)	(728)
<b>Total propiedades y equipo</b>	<u>\$ 15</u>	<u>59</u>

La depreciación cargada a resultados en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$38 y \$151, respectivamente. A continuación se indica el movimiento del costo y la depreciación acumulada de los activos tangibles:

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe</u>
<b>Para uso propio</b>			
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 4	(4)	-
Equipo de cómputo y comunicación	573	(558)	15
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 577</b>	<b>(562)</b>	<b>15</b>
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 29	(27)	2
Equipo de cómputo y comunicación	758	(701)	57
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 787</b>	<b>(728)</b>	<b>59</b>

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Costo</b>	<u><b>Propiedades y equipo para uso propio</b></u>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 787
Compras	-
Retiros / Ventas (neto)	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 787</b>
Retiros / Ventas (neto) (1)	(210)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 577</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	\$ (577)
Depreciación con cargo a resultados	(151)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	<b>\$ (728)</b>
Depreciación con cargo a resultados	(38)
Retiros / Ventas (1)	204
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>\$ (562)</b>
<b>Activos Tangibles, neto:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 59
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 15</b>

(1) Corresponde ventas de muebles y equipos dada por el proceso de venta de la banca de consumo.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Todos los activos tangibles de la Comisionista, se encuentran debidamente amparados contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes.

De acuerdo con la política de deterioro de activos no financieros, la Comisionista realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de los activos tangibles .

Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de los activos tangibles están libres de restricciones

**Nota 8. Activos Intangibles, neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

		<b>Activos Intangibles</b>
<b>Costo</b>		
<b>Saldo al 31 Diciembre 2016</b>	\$	1,803
Adiciones / Compras (neto)		-
<b>Saldo al 31 Diciembre 2017</b>	\$	<u>1,803</u>
Adiciones / Compras (neto)		-
<b>Saldo al 31 Diciembre 2018</b>	\$	<u>1,803</u>
 <b>Amortización acumulada:</b>		
<b>Saldo al 31 Diciembre 2016</b>	\$	1435
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2017</b>	\$	<u>1,435</u>
Baja de activos intangibles		368
<b>Saldo al 31 Diciembre 2018</b>	\$	<u>1,803</u>
 <b>Activos intangibles, neto:</b>		
Saldo al 31 Diciembre 2017	\$	<u>368</u>
Saldo al 31 Diciembre 2018	\$	<u>-</u>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 por \$368, correspondían al desarrollo de software de OYD el cual fue dado de baja al 30 de junio de 2018 por la venta de las operaciones locales.

Al 31 de diciembre de 2017, no se evidencia indicios de deterioro para los activos intangibles de la Comisionista.

**Nota 9. Otros activos no financieros**

A continuación, se presenta el saldo de los otros activos no financieros al cierre de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Gastos pagados por anticipado	\$ 7	8
Impuesto (Ind. y Comercio y sobre las ventas)	-	25
	<u>\$ 7</u>	<u>33</u>

Al 31 de diciembre de 2018 los otros activos son corrientes.

**Nota 10. Cuentas por Pagar**

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2018 y 2017, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Retenciones y aportes laborales	\$ 643	927
Costos y gastos por pagar	144	162
Cuentas por pagar con partes relacionadas(1)	-	1,475
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<u>\$ 787</u>	<u>2,564</u>

(2) La disminución se presenta a la regularización de los pagos recibidos en el proceso de GRA (Global Revenue Attribution) por concepto de comisiones de CGMI (Citigroup Global Market Inc.).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar son corrientes.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Nota 11. Impuesto a las ganancias****a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 7,816	3,387
Sobretasa de impuesto sobre la renta	948	597
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	131	(1,091)
<b>Subtotal de impuesto corriente</b>	<b>\$ 8,895</b>	<b>2,893</b>
Impuestos diferidos netos del periodo	(425)	1,623
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 8,470</b>	<b>4,516</b>

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Comisionista estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

- Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Comisionista calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

	Periodos terminados	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	23,791	13,494
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 37% (2018) -40% (2017)	8,803	5,397
<b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b>		
Dividendos recibidos non constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(34)	(33)
Reintegro o recuperación de provisiones	(37)	(22)
Impuesto a la riqueza	-	62
Impuestos no deducibles	53	68
Gastos no deducibles	162	56
Ajuste sobretasa	(32)	-
Bonificaciones	(181)	-
Multas y sanciones	-	54
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 37%(2018) 40% (2017)	(134)	25
Ajustes segunda corrida	(261)	-
Ajuste del impuesto corriente de periodos Anteriores	131	(1,091)
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo</b>	<b>8,470</b>	<b>4,516</b>

## c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

	Saldo a 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Saldo a 31 diciembre 2018
<b>Impuesto diferido activo</b>			
Depreciación Acumulada de muebles, enseres y equipo de computo	37	(22)	15
Constitución pasivo por prima de antigüedad	640	392	1,032
<b>Subtotal</b>	<b>677</b>	<b>370</b>	<b>1,047</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>			
Medición a valor razonable de la cartera de empleados	(55)	55	-
<b>Subtotal</b>	<b>(55)</b>	<b>55</b>	<b>-</b>
<b>Total neto</b>	<b>622</b>	<b>425</b>	<b>1,047</b>

	Saldo a 31 diciembre 2016	Efecto en resultados	Saldo a 31 diciembre 2017
<b>Impuesto diferido activo</b>			
Industria y Comercio	35	(35)	-
Bonificaciones	1,051	(1,051)	-
Provisión proveedores	17	-17	-
Depreciación Acumulada de muebles, enseres y equipo de computo	27	10	37
Depreciación Acumulada equipo de computo	(4)	4	-
Constitución pasivo por auxilio de jubilación y prima de antigüedad	1,063	(423)	640
Constitución pasivo por pago basados en acciones	1	(1)	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,190</b>	<b>(1,513)</b>	<b>677</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>			
Medición a valor razonable de la cartera de empleados	55	(110)	(55)
<b>Subtotal</b>	<b>55</b>	<b>(110)</b>	<b>(55)</b>
<b>Total neto</b>	<b>2,245</b>	<b>(1,623)</b>	<b>622</b>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Comisionista realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Comisionista al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**e. Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Comisionista, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

**f. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Comisionista preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Comisionista.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Nota 12. Beneficios a empleados**

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Obligaciones laborales de corto plazo	\$ 1,722	2,859
Provisiones no corrientes para beneficios post empleo – Cesantías	-	34
Provisiones no corrientes para beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	12	21
Beneficios empleados largo plazo Caps	1.597	1.370
Provisiones no corrientes para beneficios post empleo – Auxilio de jubilación	1	7
	<u>\$ 3,332</u>	<u>4,291</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Auxilio de Jubilación		Prima de Antigüedad		Plan de Cesantías	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al final del periodo	\$ 0.61	6.98	12.11	20.80	-	34.06
Costos incurridos durante el periodo:						
Costos de intereses	0.26	0.40	0.86	1.00	1.10	3.00
Costos de servicios	0.32	-	4.94	4.00	0.59	2.00
Costos de remediación		0.10				(13.00)
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas			(12.48)	(4.00)	(20.30)	
Costo por beneficio definido (Resultado)	<u>0.58</u>	<u>0.50</u>	<u>(6.68)</u>	<u>1.00</u>	<u>(18.61)</u>	<u>(8.00)</u>
Pagos realizados por la compañía	-	-	-	(3.00)	(15.45)	-
Costo (Ganancia) por beneficio definido (ORI)	(6.90)	-	-	-	-	(6.00)
Traslado venta Banca de consumo	(0.05)	-	(2.01)	-	-	-
<b>Total costos beneficios</b>	<u>\$ (6.37)</u>	<u>0.50</u>	<u>(8.69)</u>	<u>(2.00)</u>	<u>(34.06)</u>	<u>(14.00)</u>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la comisionista mantiene dos planes de bonificaciones para sus empleados "Discretionary bonus", por valor de \$2.892 y \$3,357 respectivamente, registradas como beneficio a largo plazo.

**Hipótesis y Métodos Actuariales**

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación y fueron tomadas del reporte de la valuación actuarial para efectos de NIC 19.

**Auxilio de Jubilación**

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Tasa de descuento	7.50%	7.00%
Tasa de inflación	5.50%	3.30%
Tasa de incremento beneficio	7.30%	6.30%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A

**Cesantías (Ley 50)**

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Tasa de descuento	N/A	6.50%
Tasa de inflación	N/A	3.30%
Tasa de incremento salarial	N/A	4.80%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A

**Prima de Antigüedad**

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Tasa de descuento	7.50%	6.50%
Tasa de inflación	5.50%	3.30%
Tasa de incremento del beneficio	7.30%	6.30%
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Antigüedad	Hombres	Mujeres
0	17.10%	17.10%
5	8.30%	8.30%
10	4.90%	4.90%
15	3.70%	3.70%
20	2.80%	2.80%

**Beneficios a los empleados de largo plazo:**

La Comisionista otorga a sus empleados distintos beneficios de largo plazo durante su vida laboral. Para establecer la tasa de mortalidad el actuario utilizó la "Tabla Colombiana de Mortalidad RV-2008".

Edad	Masculino	Femenino
25	0.00067	0.00037
30	0.00084	0.00047
35	0.00112	0.00063
40	0.00156	0.00087
45	0.00225	0.00126
50	0.00335	0.00188
55	0.00505	0.00283
60	0.00767	0.00430

**Supuestos económicos cálculos actuariales:**

Tasa de descuento:	7.50%
Tasa incremento de beneficio	7.30%
Incremento costo de vida:	5.50%
Mortalidad:	Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008.
Edad de retiro:	55 para mujeres y 60 para hombres si antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres cuando se cumplan los requisitos de pensión (Artículo 2 del Decreto 1887 de 1994, Artículo 5 del Decreto 1887 de 1994).

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Metodo y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad**

Las obligaciones por beneficios definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

**Supuestos actuariales significativos (Plan de Cesantías)**

Análisis de sensibilidad (\*)

Al 31 de diciembre 2018 no se presentan supuestos actuariales en plan de cesantías

***Al 31 de diciembre de 2017***

			<b>Efecto en DBO</b>
Tasa de descuento	7.50%	Aumento de 1.0%	(2)
Tasa de descuento	5.50%	Reduccion de 1.0%	2
Incremento salarial	5.80%	Aumento de 1.0%	7
Incremento salarial	3.80%	Reduccion de 1.0%	(6)

**Supuestos actuariales significativos (Auxilio de Jubilación)*****Al 31 de diciembre 2018***

Análisis de sensibilidad(\*)

			<b>Efecto en DBO</b>
Tasa de descuento	8.50%	Aumento de 1.0%	0.47
Tasa de descuento	6.50%	Reduccion de 1.0%	0.79
Incremento salarial	8.30%	Aumento de 1.0%	0.79
Incremento salarial	6.30%	Reduccion de 1.0%	0.47

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Al 31 de diciembre de 2017**

Análisis de sensibilidad(\*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	8.00%	Aumento de 1.0%	(0.51)
Tasa de descuento	6.00%	Reduccion de 1.0%	0.59
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	0.59
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(0.52)

**Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)****Al 31 de diciembre 2018**

Análisis de sensibilidad (\*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	8.50%	Aumento de 1.0%	(1.13)
Tasa de descuento	6.50%	Reduccion de 1.0%	1.29
Incremento salarial	8.30%	Aumento de 1.0%	1.29
Incremento salarial	6.30%	Reduccion de 1.0%	(1.38)

**Al 31 de diciembre 2017**

Análisis de sensibilidad (\*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	7.50%	Aumento de 1.0%	(1.41)
Tasa de descuento	5.50%	Reduccion de 1.0%	1.63
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	1.84
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(1.63)

(\*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios

El siguiente es el detalle del valor presente de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Plan de Cesantía Régimen anterior	\$ -	34
Prima de Antigüedad	6	21
Auxilio de Jubilación	-	7
<b>Total valor presente obligaciones laborales</b>	<b>\$ 6</b>	<b>62</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

**Nota 13. Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cursa en contra de Citivalores proceso judicial con pretensiones variables de naturaleza controvertible. Para el caso correspondiente, existe provisión constituida en consideración de las estimaciones realizadas por el Departamento Legal y el abogado externo a cargo del litigio. Dicho proceso laboral, calificados con riesgo de pérdida probable, cuentan con una provisión constituida al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por valor de \$ 121.

**Estado actual:**

Se adelantó audiencia de trámite en primera instancia el pasado 22 de octubre de 2018. En su desarrollo se practicaron las pruebas decretadas de interrogatorios de parte y testimonios. Se encuentra pendiente la continuación de la diligencia que se tiene presupuestada realizarse en mayo de 2019, en la que se obtendría fallo de primera instancia.

**Nota 14. Otros Pasivos**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuesto a las ventas (1)	\$ 2,428	1,012
Impuesto industria y comercio	26	99
Diversos	163	2
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 2,617</b>	<b>1,113</b>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

- (1) La variación corresponde al aumento de los ingresos por comisiones de GRA (Global Revenue Attribution).

**Nota 15. Patrimonio****Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado de la Comisionista era de \$5.000, representados en 1.000.000 acciones de valor nominal de \$5.000 (en pesos), cada una. A esas mismas fechas, el capital suscrito y pagado era de \$3.200, representado en 640.000 acciones.

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Número de acciones autorizadas emitidas en circulación	1.000.000	1.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	640.000	640.000
Capital suscrito y pagado	\$ 3.200	3.200

**Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, la Comisionista debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o, cuando el valor liberado se destine a capitalizar la Comisionista mediante la distribución de dividendos en acciones.

**Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, no se aprobaron distribuciones de utilidades.

Para el año 2018, la Asamblea General de Accionistas de Citivalores S.A. con No. de acta 61 del 30 de noviembre 2018, aprobó la distribución de dividendos en efectivo por \$20,718 donde el valor por acción fue de \$32,371 sobre 640,000 acciones los cuales fueron pagados en este periodo.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

La composición de las reservas es la siguiente:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Reserva Legal - Para protección de aportes sociales	\$ 39,637	39,637
Reserva Estatutaria – Para Futuras capitalizaciones (1)	-	11,740
	<u>\$ 39,637</u>	<u>51,377</u>

(1) La disminución corresponde a los dividendos decretados en noviembre 2018, aprobado en el acta de la Asamblea No. 61.

**Realización de los ajustes de adopción por primera vez NCIF**

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, la Comisionista realizó ajustes de adopción por primera vez de las NCIF, así:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>Realización de los ajustes</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>	<u>Concepto realización</u>
Recálculo de la depreciación de equipo de cómputo	-	(8)	8	Baja / retiros de activos fijos
Recálculo de la depreciación de muebles y enseres	-	4	(4)	Baja / retiros de activos fijos
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(3)	-	(3)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por beneficio en tasa	-	142	(142)	Pago créditos / Retiro empleados
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(38)	-	(38)	Pago beneficios empleados
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones (1)	-	(364)	364	Pago beneficios empleados
Ajuste en impuesto diferido	10	270	(260)	Impuesto diferido de los anteriores conceptos
<b>Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF</b>	<b>\$ (31)</b>	<b>44</b>	<b>(75)</b>	

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

	31 de Diciembre de 2017	Realización ORI	31 de Diciembre de 2016	Concepto realización ORI
Recálculo de la depreciación de equipo de computo	\$ 8		8	Baja / retiros de activos fijos
Recálculo de la depreciación de muebles y enseres	(4)	-	(4)	Baja / retiros de activos fijos
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(3)	-	(3)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por beneficio en tasa	(142)	114	(256)	Pago créditos / Retiro empleados
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(38)	3	(41)	Pago beneficios empleados
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones (1)	364	759	(395)	Pago beneficios empleados
Ajuste en impuesto diferido	(260)	(702)	442	Impuesto diferido de los anteriores conceptos
<b>Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF</b>	<b>\$ (75)</b>	<b>174</b>	<b>(249)</b>	

**Nota 16. Ingresos y gastos por actividades ordinarias**

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos que conforma el resultado operacional por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>Ingresos por comisiones y honorarios</b>		
Otros ingresos (1)	25,806	9,964
Contratos de corresponsalía (2)	\$ 10,817	14,910
Contrato de comisión (2)	4,336	5,131
<b>Total ingresos</b>	<b>40,959</b>	<b>30,005</b>
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Comisiones	130	359
Honorarios	2,225	2,657
<b>Total Gastos</b>	<b>2,355</b>	<b>3,016</b>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>\$ 38,604</b>	<b>26,989</b>

(1) La variación del saldo al 31 de diciembre de 2018 con respecto de 2017 corresponde a que en 2018 se obtuvieron mayores ingresos por GRA (Global Revenue Attribution) por conceptos de comisiones de CGMI (Citigroup Global Market Inc.) Ver nota 20.1.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresadas en millones de pesos)

- (2) La variación corresponde a menor valor facturado por disminución en gastos operacionales a cobrar.

**Nota 17. Ingresos por intereses**

El siguiente es el detalle de ingresos por intereses, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
<b>Ingreso por intereses</b>		
Financieros - fondos mutuos de inversión (1)	\$ 3,816	3,363
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	23	60
<b>Total ingresos por intereses y valoración</b>	<u>3,839</u>	<u>3,423</u>

- (1) Corresponden a los intereses de la cuenta de ahorros de Citivalores que tienen en Citibank.

**Nota 18. Otros ingresos y egresos**

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Diversos (1)	\$ 384	2,677
Cambios	43	7
Dividendos y participaciones	91	82
<b>Total otros ingresos</b>	<u>\$ 518</u>	<u>2,766</u>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Otros egresos</b>		
Beneficios a empleados	\$ 13,977	13,535
Arrendamientos	1,784	1,550
Procesamiento electrónico de datos	31	175
Gastos de viaje	816	787
Impuestos y tasas	194	722
Contribuciones, afiliaciones y transferencia	638	475
Cambios	29	59
Servicios de administracion	9	18
Seguros	66	91
Depreciación de propiedades y equipo de uso propio	38	151
Mantenimiento y reparaciones	319	417
Transporte	109	123
Servicios públicos	83	70
Deterioro de otros activos	2	68
Útiles y papelería	28	49
Relaciones públicas	49	49
Adecuacion e instalación	7	2
Donaciones	7	8
Legales	4	4
Multas y sanciones	-	136
Otros	980	1,197
<b>Total otros egresos</b>	<b>\$ 19,170</b>	<b>19,684</b>

(1) La variación entre el año 2018 y 2017 corresponde principalmente a la reversión de una provisión por indemnizaciones constituida en 2017.

**Nota 19. Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico**

De acuerdo con el Capítulo XIII-14 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), se considera como patrimonio técnico de una Sociedad Comisionista de Bolsa de Valores la suma de los capitales primario y secundario de la respectiva entidad, teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.9.1.1.7 del Decreto 2555 de 2010, en ningún caso, el valor máximo computable del capital secundario podrá exceder el cien por ciento (100%) del capital primario una vez restadas las deducciones a que hace referencia el artículo 2.9.1.1.5 ibídem.

El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado se realiza aplicando la metodología establecida en el Anexo I del capítulo antes mencionado de la

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las Sociedades Comisionistas de Bolsa deben mantener un patrimonio mínimo, determinado por las normas legales vigentes, el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por nivel de riesgo.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Comisionista ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la Comisionista al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Patrimonio Primario	\$ 39,850	52,472
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>39,850</b>	<b>52,472</b>
<b>Activos Ponderados Nivel de Riesgo</b>	<b>509</b>	<b>1,975</b>
Valor riesgo de mercado * 100/9	128	3,227
Total APNR + VER	\$ 637	5,202
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>6255.38%</b>	<b>1008.77%</b>

Bajo el decreto 415 de diciembre del 2018, el índice de solvencia de la Comisionista se calculo siguiendo los requerimientos de dicho decreto, donde se tomo como base el escenario más ácido para el cálculo del riesgo Operativo, esto es, sin deducir los gastos por custodia y empleando la ponderación del 16% sobre los ingresos operativos, el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de acuerdo con su comunicado No. 2018099304-010-000 y dando com resultado 413.60%.

**Nota 20. Transacciones con Partes Relacionadas**

De acuerdo a la política contable de la Comisionista una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Las partes relacionadas para la Comisionista son las siguientes:

- a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable de la Comisionista.
- b) Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable de la Comisionista.
- c) Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Comisionista que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Comisionista.
- d) Compañías vinculadas: Demás entidades que conforman el Grupo.

**20.1 Operaciones con Compañías Vinculadas**

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Activo</b>		
<b>Disponible (extracto)</b>		
Citibank Colombia S.A.	\$ 68,505	65,398
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
CIFS (Citi International Financial Services)	-	1,157
Citibank N.A (1)	-	1,077
Citigroup Global Markets Inc CGMI	-	647
<b>Deudores intereses</b>		
Citibank Colombia S.A.	205	307
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 68,710</b>	<b>68,586</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Citibank N.A.	\$ -	1,475
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ -</b>	<b>1,475</b>

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresadas en millones de pesos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Ingresos</b>		
<b>Otros rendimientos financieros - Depósitos de ahorro</b>		
Citibank Colombia S.A.	\$ 3,816	3,367
Citigroup Global Markets INC. CGMI (2)	25,806	9,962
<b>Ingresos por corresponsalia</b>		
Citi International Financial Services CIFS	7,845	10,023
Citigroup Global Markets INC. CGMI	-	105
Citibank N.A.	2,972	4,782
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 40,439</b>	<b>28,239</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Comisiones</b>		
Citigroup Global Markets INC. CGMI	\$ -	3
Citibank Colombia S.A	2	-
<b>Honorarios y servicios</b>		
Citibank Colombia S.A.	2,092	1,798
Acciones y Valores Banamex	-	375
Citigroup Technology Inc	510	310
Citigroup Global Market Inc. CGMI	255	179
Citigroup Global Markets Limited CGML	1	13
Citigroup Global Markets Operations and Technology LLC	-	31
Citibank International Limited Hungary	59	1
Citibank Europe plc Poland	3	-
Citibank NA Head Office	32	2
<b>Arrendamientos</b>		
Citibank Colombia S.A.	1,042	1,001
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 3,996</b>	<b>3,713</b>

(1) La variación entre 2018 y 2017 corresponde al pago de las cuentas por cobrar de los contratos de corresponsalia, dado al cambio en la metodología de cobro el cual es pagado dentro del mismo mes.

(2) La variación corresponde al aumento de los ingresos por comisiones de GRA (Global Revenue Attribution), generadas por mayores negocios de operaciones en el exterior de CGMI

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

(Citigroup Global Market Inc.).

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta la Comisionista en idénticos términos y condiciones a terceros y, que forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunos casos, por un Additional Document Requirement (ADR).

**20.2 Operaciones Celebradas con Administradores**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores de la Comisionista eran de \$0 y \$64, respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Comisionista para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en la Comisionista participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2017, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

	<b>Miembros de la Junta Directiva</b>	<b>Personal clave de la gerencia</b>
<b>Activos financieros en operaciones de crédito</b>		
31 de diciembre de 2017	\$ 10	64

No

existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas definidas para prestamos a empleados.

Los directivos claves de la Comisionista tienen participación en las Juntas Directivas de otras entidades vinculadas del Grupo, sobre las cuales la Comisionista, despues de realizar su respectivo análisis no identificó que se ejerciera influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de dichas vinculadas.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresadas en millones de pesos)

**20.3 Compensación del personal clave de la gerencia:**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Salarios	\$	<u>3,550</u>	<u>3,029</u>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

**20.4 Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos**

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

		<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
<b>Programa:</b>			
CAP (1)	\$	<u>1,597</u>	<u>1,370</u>
<b>Total</b>	\$	<u><b>1,597</b></u>	<u><b>1,370</b></u>

(1) Premios en acciones asignados a los empleados.

Dichos planes se encuentran sujetos a términos y condiciones relacionadas con tiempos de permanencia en la Comisionista y cumplimiento de metas y objetivos. Estos programas son concedidos generalmente en un porcentaje del 25% por año durante 4 años.

**Nota 21. Administración y gestión de riesgos**

Las actividades de la Comisionista generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior la Comisionista está expuesta a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos de la Comisionista supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un Comité de Riesgo Financiero de Citibank Colombia S.A. que los

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresadas en millones de pesos)

asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del Riesgo Financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Comisionista de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. Adicional a lo anterior, la Comisionista cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Comisionista se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por la Comisionista.

La Comisionista cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros de la Comisionista. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General de la Comisionista.

A continuación se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesta la Comisionista.

### **21.1. Riesgo operacional**

La Comisionista definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. La Comisionista no puede eliminar absolutamente todos los riesgos operacionales, pero mantiene prioridad en la gestión de estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

La Comisionista cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la Comisionista, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO" y en el procedimiento para la "Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas", se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional del SARO, roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual SARO y el procedimiento para la identificación y registro de pérdidas operativas se actualizaron en abril de 2018. Tales modificaciones fueron presentadas a la Junta Directiva oportunamente.
- La gestión de riesgos operativos hace parte de la estructura integral del Sistema de Control Interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permite el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citivalores, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado "Evaluación de Control de la Gerencia – MCA", son la herramienta principal para administrar el riesgo operacional. Éstas contienen el inventario de procesos relevantes, los riesgos principales, los controles asociados y es donde se detallan las herramientas de monitoreo sobre los controles implementados. Con los resultados obtenidos las deficiencias de control, se determina la clasificación de riesgo de cada área así como de la Comisionista. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

- Las Matrices de Control Regulatorio - RCMs, a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales y las políticas corporativas que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de estas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices de autoevaluación.
- Las políticas corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Comisionista.

El "Registro de Eventos de Riesgo Operacional", construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología. El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó el el 19 de enero de 2018 y el 28 de enero de 2019 para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de diciembre de 2017 y 2018, respectivamente. En este Comité hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control de la Comisionista.

A corte diciembre de 2018 las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo fueron de \$4, discriminadas así: Gastos de personal \$3, Pérdidas en ventas de inversiones \$1.

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operativa de 2018 se originaron en ejecución y administración de procesos por \$3, y fallas tecnológicas por \$1.

Durante 2018 y 2017 no hubo pérdidas por fraude externo.

Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la depuración de riesgos duplicados, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos (actualización), así como los procesos nuevos documentados por la División de Procesos y Proyectos.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresadas en millones de pesos)

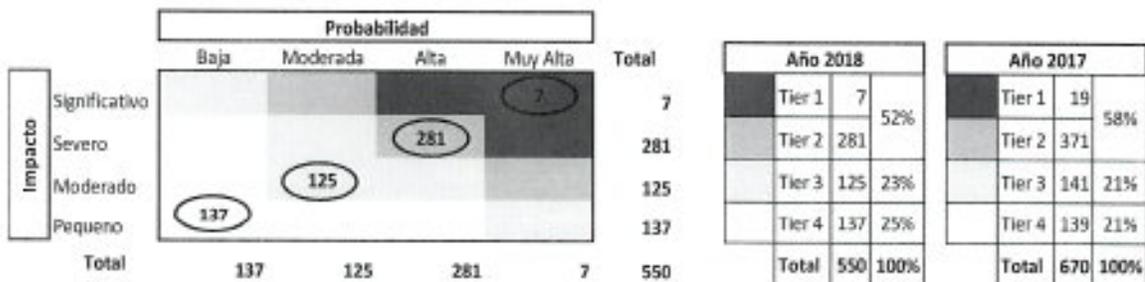
A continuación se presenta el Mapa de Riesgo Inherente y Residual consolidado de la comisionista con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
<b>Procesos</b>	546	639
<b>Riesgos</b>	550	670
<b>Fallas</b>	7	29
<b>Controles</b>	684	825

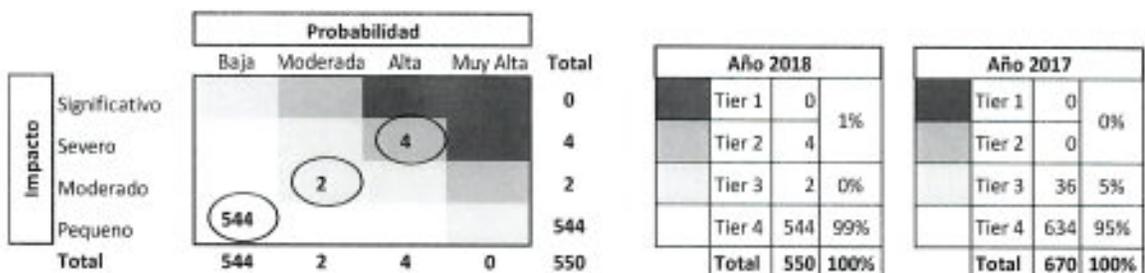
A continuación se presenta el Mapa de Riesgo Residual consolidado de la comisionista y el perfil de riesgo operativo con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

## Mapa de Riesgo Residual al 31 de Diciembre de 2018 vs 2017

## Perfil de Riesgo Inherente



## Perfil de Riesgo Residual



(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

La disminución de riesgos entre 2018 y 2017 obedece a la eliminación de las áreas de consumo y de los centros de servicios regionales (Hubs) del perfil de riesgo de Citivalores S.A.

Los riesgos residuales que se encuentran en las categorías Tier 2 y 3 tienen un plan de acción correctivo.

**Entendimiento de la escala de criticidad:**

Los riesgos clasificados en Tier 1 y 2 son considerados los riesgos significativos.

Los riesgos clasificados en Tier 3 son los riesgos medios

Los riesgos clasificados en Tier 4 son los riesgos bajos

**Clasificación Riesgo Inherente:**

Los dueños de los procesos son los responsables de hacer la evaluación del riesgo basado en el posible impacto de su materialización y la probabilidad de ocurrencia. Se clasifican en 4 Niveles (Tiers), siendo el 4 el de menor riesgo y nivel 1 el de mayor riesgo.

**Clasificación Riesgo Residual:**

Cada dueño de proceso implementa uno o más controles a los mismos, lo cual busca disminuir el grado de riesgo inherente asociado e identificado. Dependiendo de la eficacia del control implementado, se espera un resultado residual que se mide en los mismos grados de severidad anteriormente descrito (1-4).

**21.2. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la Comisionista incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación).

**Objetivos de Negocio**

El Departamento de Tesorería de la Comisionista tiene como objetivo principal velar por la liquidez de la Comisionista, realizando una correcta y eficiente administración de activos y pasivos, enmarcada dentro de la regulación local y las políticas internas de la Comisionista.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

La operación se hace bajo estrictas normas de conocimiento y control de riesgos. A su vez, el Departamento de Tesorería se enfoca en ofrecer al mercado diversos productos financieros y busca ser líder en el desarrollo e innovación de nuevos productos que encajen dentro de la regulación local. Los productos buscan siempre ofrecer a los clientes un valor agregado y oportunidades de acceder a los mercados financieros locales e internacionales. Por otra parte, la Tesorería continuó dedicando esfuerzos a la creación, desarrollo y administración de nuevos productos y estructuras financieras que le permitieran continuar con su labor global de tesorería, intentando integrar diferentes áreas del negocio para ofrecer a los clientes cada vez un mayor portafolio de alternativas en productos activos y pasivos, de inversión o de cobertura.

**Filosofía en la Toma de Riesgos**

Citivalores S.A. contrató con Citibank Colombia S.A. la prestación de servicios del Área de Administración de Riesgos. En este sentido, las funciones son, entre otras, la de vigilar que la administración de riesgos de la Comisionista sea integral; a su vez, determina la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos, de conformidad con la aprobación del Comité de Riesgos.

Por otra parte, evalúa los límites por líneas de negocios, operaciones y funcionarios, y presenta al Comité de Riesgos las observaciones o recomendaciones que considere pertinentes, como a su vez le informa al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo de la Comisionista.

Una vez los productos/negocios han sido aprobados, se hace necesario realizar un seguimiento que está orientado a determinar si los riesgos involucrados se mantienen y están siendo debidamente controlados de acuerdo con las políticas corporativas. Para el efecto es importante resaltar que existen formatos estándar para la realización y presentación de estos seguimientos.

Con base en las políticas de control de riesgos corporativos, cada vez que la Vicepresidencia de Riesgos lo estima necesario, se llevan a cabo pruebas de sensibilidad (stress testing y back testing) para los diferentes productos y/o clientes del negocio. Los resultados de dichas pruebas pueden o no derivar en decisiones que impacten los productos/negocios de Citivalores S.A.; este impacto puede ser restrictivo o permisivo.

De esta forma, se tienen establecidos límites de sensibilidad por factor de mercado para controlar las posiciones de trading, así como también se ha definido una señal de alarma de VER (valor en riesgo) para las mismas posiciones. Los portafolios de causación tienen también límites de sensibilidad (IRE) y señales de alarma a determinado nivel de pérdidas.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Por otro lado, la Comisionista simula el efecto que generaría en sus posiciones cambios en los precios de los factores de mercado debido a situaciones de estrés, así como también ha establecido "señales de alarma" de pérdidas máximas por unidad de negocio.

Desde el punto de vista de liquidez, la Comisionista cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas, que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas.

Siguiendo los lineamientos de la política corporativa, diariamente se mide la liquidez en condiciones extremas, con el fin de garantizar liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones adquiridas. Teniendo en cuenta la estructura actual del balance de Citivalores, se ha considerado un evento de mercado local que lleve a una pérdida de confianza en el sistema en general, y que por lo tanto afectaría las principales cuentas de balance de la Comisionista. De esta forma diariamente se corre este escenario, para el cual se han establecido unos supuestos, que se revisarán por lo menos una vez al año o cuando haya lugar a ajustes.

El principal objetivo de estos escenarios es cuantificar el impacto en el balance y el impacto neto acumulado en un espectro de 12 meses. El escenario se activará, en el momento en que se presente una brecha negativa en los primeros 12 meses, de acuerdo a las bandas establecidas. En este momento se activa una señal y se procederá a diseñar un plan de contingencia.

Se ha establecido un límite tal, que la utilización en las diferentes bandas hasta los 12 meses deber ser mayores a cero. El manejo de liquidez considera todas las posiciones de Citivalores tanto en moneda legal como moneda extranjera. El control de límites (>0) se realiza por horizontes de tiempo. Brechas positivas reflejan excesos de liquidez.

En cuanto al riesgo de precio, el principal activo que genera este tipo de riesgo es la línea de crédito a empleados, con una exposición mínima, a pesar de lo cual se tiene establecido un límite bajo.

**Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea Citivalores S.A. para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo**

**Riesgo de Precio**

El riesgo de precio está medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo (según la fecha de re-precio), calculado a las brechas de tasa de interés, incluyendo todos los productos/cuentas del balance. Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 BP

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

(Punto Básico) y se calcula el valor presente de las sensibilidades de cada brecha. La metodología utiliza un horizonte de tiempo de cinco años.

**Riesgo de Liquidez**

Se utiliza la metodología de S2, donde se tienen en cuenta los ingresos generados por la liquidación de activos y los egresos generados por la liquidación de pasivos, calculando el GAP por cada una de las bandas establecidas, con un horizonte de un año; por otra parte, la Comisionista cuenta con un sistema completo de Administración de Riesgo de Liquidez, especificado en los manuales del SARL.

Igualmente se siguen los lineamientos establecidos en el capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 para la medición del IRL, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Controles y Procedimientos para Garantizar el Cumplimiento de las Políticas de Riesgo**

Se tiene definido que las Áreas de Riesgos que prestan su apoyo a Citivalores S.A. y su propia área de control, son las encargadas de monitorear los riesgos críticos y alertar a las líneas de negocios y a la auditoría acerca de los comportamientos adversos frente a los límites y políticas de riesgo. El Área de Auditoría es la encargada de evaluar los procedimientos de monitoreo y verificar que se cumplan las normas y límites de riesgo e informar al Comité de Riesgos, la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los incumplimientos que se presenten.

**Resultados Obtenidos en Cuanto al Seguimiento de los Límites Establecidos**

Para el riesgo de precio, las posiciones han estado dentro del límite establecido. De igual manera no se han presentado incumplimientos a los parámetros de liquidez establecidos, donde se deben tener brechas positivas en todos los periodos hasta los 12 meses.

**21.3. Riesgo de Tasa de Interés**

La exposición de la Comisionista a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (Interes Rate Exposure) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el libro bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1pbs en horizontes de 1 año y 5 años.

En la siguiente tabla se refleja dicha sensibilidad con 1pbs al 31 de diciembre de 2018 y 2017,

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Factor	Unidades	Limite/Señal de Alarma	Diciembre 2018	Diciembre 2017
FS (+1bp) LCY 12M	USD/ BPS	300	173	207
FS (+1bp) LCY FL	USD/ BPS	300	171	242

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1pb. La Comisionista no ha presentado exposición en su libro de tesorería al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**21.4. Riesgo de tasa de cambio****Divisas**

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La Comisionista opera como intermediaria internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos como cuentas por cobrar o por pagar en moneda extranjera y derivados principalmente en comisiones de intermediación.

Las Comisionistas en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Comisionista a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la Comisionista; así mismo, no puede ser negativa.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la Comisionista.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Comisionista el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; sin embargo, dado que la única posición cambiaria de la Comisionista está representada en su función de intermediación, este control de ley no es requerido.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2018 y 2017 estos límites eran los siguientes:

Descripción	Unidad	Límite
FX COP	Miles de USD	2.500

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Dólares Americanos (USD/COP)	3,249.75	2,984.00
Euro (EUR/COP)	3,722.26	3,561.11

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Comisionista están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Comisionista a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Diciembre de 2018**

A diciembre 2018 no se presentó posición en moneda extranjera dado al pago de las cuentas por cobrar en otras monedas.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresadas en millones de pesos)

**Diciembre de 2017**

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	2,201.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**21.5. Riesgo de precio**

El riesgo de precio mide el impacto en las utilidades de la Comisionista por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos así como los riesgos contractuales cuando aplican.

**Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación (Instrumentos de Patrimonio):**

La Comisionista mantiene su posición obligatoria en la Bolsa de Valores de Colombia en la categoría de disponibles para la venta, dado que su objetivo fundamental no es obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.

**Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)**

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 bp. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

El Vice Presidente de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Infoalmer, y puede ser consultado en la página web de dicha entidad [www.infoalmer.com.co](http://www.infoalmer.com.co)

**Exposición de Portafolios de Tesorería**

El valor en riesgo calculado por la Comisionista con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$12 y \$290, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2018 y 2017:

**Diciembre de 2018**

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de cambio	129	912	-
Carteras Colectivas	12	12	11
Exposición	141	924	12

**Diciembre de 2017**

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de cambio	126	398	-
Carteras Colectivas	10	12	-
Exposición	136	398	11

A continuación, indicamos los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2018 y 2017:

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

## Diciembre 2018

Descripción	Unidad	Límite	NIVEL DE EXPOSICIÓN POR RIESGO												Promedio	Max	Min	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Var. Regulatorio	COP \$MM	800	185	193	161	792	834	33	31	12	12	12	12	12	12	141	924	12
- Volumen																		
- Posición de Cambio	USD \$M	2,500	(252)	(273)	(135)	1,659	2,179	14	(55)	(170)	(180)	(190)	(200)	(479)	157	2,170	(479)	
- Límite de cesación															0	0	0	
PS (+/-bp) LCY 12M	USD/ BPS	300	184	163	165	175	173	179	201	193	198	152	144	173	176	201	144	
PS (+/-bp) LCY FL	USD/ BPS	300	132	125	105	127	127	145	163	175	181	165	120	171	145	183	105	

## Diciembre 2017

Descripción	Unidad	Límite	NIVEL DE EXPOSICIÓN POR RIESGO												Promedio	Max	Min	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Var. Regulatorio	COP \$MM	800	186	214	138	132	132	81	31	11	11	11	11	11	98	289	11	
- Volumen																		
- Posición de Cambio	USD \$M	2,500	5,927	1,088	146	811	196	(85)	(570)	(582)	(267)	(265)	(822)	(517)				
- Límite de cesación																		
PS (+/-bp) LCY 12M	USD/ BPS	300	131	152	157	159	162	164	173	171	176	168	179	201				
PS (+/-bp) LCY FL	USD/ BPS	300	107	114	120	122	123	121	130	122	125	122	122	122	122	122	122	

**21.6 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Comisionista para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Comisionista revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez de la Comisionista, está enmarcada en los siguientes pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la Comisionista bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

**Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

Citivalores realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Comisionista cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARM; en él se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios, para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la Comisionista. A continuación se resume su estructura:

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

- Identificación
- Medición
  - Escenario de Estrés (S2)
  - Indicadores de liquidez
  - Señales de alarma
  - Control de cumplimiento
- Control y monitoreo
- Elementos
  - Políticas
  - Infraestructura tecnológica
  - Procedimientos
  - Documentación
  - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la Comisionista se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Comisionista, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el IRL para 1 día era de \$63.522 y \$38.746 y para 7 días de \$65.315 y \$38.732, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 100% en ambos años ya que está conformado básicamente por disponible.

La Comisionista cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Adicionalmente, se complementa con las herramientas corporativas utilizadas para tal fin.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

Tal como se mencionó anteriormente la Comisionista cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

A continuación, se presenta un resumen de dichas herramientas a corte de diciembre 31 de 2018 y 2017. Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL.

**21.7. Riesgos de contraparte – SARIC 2017**

En cumplimiento de la Circular Externa No. 30 del 29 de octubre de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que modificó el capítulo XXVII de la Circular Externa 100 de, aplicable a todas las sociedades comisionistas de Bolsa en Colombia, y que incorporó, para las actividades propias de una sociedad comisionista, la gestión de un sistema integral que permita la administración del Riesgo de Contraparte, Citivalores desarrolló actividades durante el año 2018, tendientes a dar cumplimiento de manera integral con la gestión adecuada de este riesgo de acuerdo con los tipos de operaciones que desarrolla. Con ocasión de la transacción de sesión de activos y pasivos a la sociedad comisionista Scotia Securities se realizaron varias actividades tendientes a que la gestión del riesgo de contraparte se ajusté a los negocios que la sociedad comisionista se encuentra desarrollando luego de perfeccionar la transacción en junio de 2018, entre esos esta la modificación y actualización del manual SARIC de la sociedad comisionista, en el mismo se ajustaron los procedimientos en el manual SARIC de tal manera que los negocios surtan el proceso de aprobación de cupos, si llegaren a requerir en alguna transacción puntal hacer uso de un cupo, toda vez que en el curso normal la sociedad no tiene exposición a riesgo de contraparte. Por efectos de la inactivación de los sistemas MEC para renta fija y Xstream de negociación de acciones, ante la Bolsa de Valores de Colombia, y la no exposición a riesgos de contraparte la sociedad no presenta exposición global de riesgo en su día a día. De acuerdo con las modificaciones del Manual SARIC, si las unidades de negocio requieren realizar alguna operación que impliquen una exposición al riesgo de contraparte, estas deberán surtir las aprobaciones respectivas para ejecutar la transacción. Con las anteriores actividades realizadas la sociedad comisionista aseguró continuar dando cumplimiento a la norma a lo largo del año.

**Nota 22. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen contingencias.

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en millones de pesos)

**Nota 23. Hechos relevantes**

El treinta y uno (31) de enero de 2018 se suscribió un contrato de compra venta de activos y pasivos entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios. El contrato se ejecutó en Colombia como cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A. y Citivalores S.A.

En sesión del 20 de febrero de 2018, la Asamblea de Accionistas de Citivalores S.A. ratificó y aprobó expresamente la suscripción del contrato de cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citivalores S.A. en Colombia. La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante resolución 0771 del 18 de junio de 2018 la cesión de activos y pasivos.

Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa cedió a Scotia Securities S.A. el 30 de junio de 2018 los contratos de comisión con clientes del segmento mencionado en el párrafo anterior, que poseen inversiones en títulos valores, en el mercado de público de valores de Colombia, así como los activos que están contenidos en el servicio de custodia y administración de valores en Colombia, de clientes locales y que al interior de nuestra compañía se ha denominado el mercado OnShore, dichas operaciones se registran en rubros fuera del Balance de la Comisionista, en las cuentas de orden, las cuales no se encuentran incluidas en los estados financieros de presentación, por lo tanto, no se elaboraron estados financieros de la operación.

El detalle de las partidas del balance que están incluidas en la cesión de activos y pasivos se describen a continuación:

Concepto	Valor
Créditos a Empleados (1)	\$ 385
Pasivo laboral (2)	<u>(133)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>252</u></b>

(1) Corresponde al valor razonable de la cartera de empleados.

(2) El siguiente es el detalle del pasivo laboral:

(Continúa)

## CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresadas en millones de pesos)

Concepto		Valor
Vacaciones	\$	113
Cesantías		19
Intereses de Cesantías		1
<b>Total Pasivo Laboral</b>	<b>\$</b>	<b><u>133</u></b>

El valor recibido por la cesión fue de \$618 los cuales fueron registrados cancelando los activos y pasivos cedidos y generando una cuenta por pagar por valor de \$233 registrada en otros pasivos.

De igual forma, por concepto del pasivo laboral el 29 de junio de 2018 se giraron \$202 y se trasladaron \$133, generando un saldo a favor de Citivalores por \$69.

Los contratos de comisión con clientes cedidos a Scotia Securities S.A. registrados fuera del balance ascendían a \$205.487.

Se presentó realización de ORI en recalcular de depreciación por \$4, beneficios de empleados en cartera de créditos \$141 e impuesto diferido \$48.

#### Nota 24. Eventos Subsecuentes

Después del 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha del informe del revisor fiscal no han existido eventos que deban revelarse.